

Noticiero de Soria

Miércoles 6 de Febrero de 1901.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA SIGLO II—AÑO XIII—NÚM. 1092

AMA Y ESCLAVA.

Al través de las fónicas columnas, divididas por la base riente campiña, regada por el Tiber, y penetraban en la estancia efluvios primaverales que se mezclaban con el aroma que despedían los perfumatorios, donde se quemaban el benjuí y la mirra.

La hermosa Aurelia, reclinada en artístico triclinium, contemplaba con atención a Tabú, la esclava egipcia, que estaba arrodillada.

¡Hermoso cuadro!
Aurelia, con sus blancas vestiduras, su rostro pálido, sus ojos garzos y sus cabellos de suave tinte obscuro, representaba el clásico tipo de la dama romana, bella evocación de melancólica campiña cuando la acaricia el solal través de la neblina del Tiber: Tabú, con su busto bronceado, palpitante de ardor bajo rosada y transparente gaza, sus ojos de azabache con fulgores igneos, su rojo tocado y sus multicolores atavíos, era la verdadera hija del Nilo cuando sus aguas, impulsadas por cataratas en ebullición, salpican de añil las rojas márgenes que el sol incendia.

—¿En que piensas, Tabú? preguntó Aurelia, tras largo rato de silencio.

—¿En mi patria! contestó la esclava con decidido acento.

—¿No estás contenta en Roma? ¿No estás contenta conmigo?

—Respondo en Egipto.

—En verdad, que eres poco complaciente.

—Digo lo que siento.

—¿Y no sabes que tú no puedes sentir ni querer, sino lo que yo deseo? exclamó Aurelia, irguiéndose en el triclinium con brusco movimiento de ira.

Tabú no replicó, pero su rostro permaneció tan impasible como la esfinge que mira con sus ojos de piedra las abrasadas arenas del desierto.

Aurelia volvió a recobrar su indolente actitud, desapareció la expresión de ira de su semblante, y dijo con cierta violencia, pero con dulce acento:

—Siento lo que te he dicho. No puedo incomodarme contigo. Pocos días hace que estás á mi servicio y eres ya la primera de mis esclavas favoritas. Más aun. Te profesó una afición como jamás á esclava alguna he profesado, como no se siente sino por las personas de nuestra amistad. ¿Te complace lo que te digo?

—Ciertamente. Eres muy buena—replicó Tabú, pero sin la humildad ni el apresuramiento con que hubiera respondido otra esclava.

Hubo otra pausa y Aurelia, después de haber contemplado de nuevo á Tabú, dijo:

—Verdaderamente es extraño lo que contigo me sucede. Te acabo de decir que te profeso excepcional afecto y nada hay más cierto. Cuando me ofrecieron tu compra los mercaderes que te trajeron de Egipto, no tenía yo necesidad alguna de nuevos servidores, pero te miré y me gustaste, tanto que consideré tu adquisición como de mi especial agrado. Después he podido apreciar la altivez de tu carácter, cualidad que te diferencia en absoluto de las demás esclavas, y que si en ocasiones me produce enojo, como hace un momento no puedo menos de estimarla. Todo esto es cierto, repito. Y sin embargo, cuando te miro, cuando te siento á mi lado, cuando pienso en tí, experimento una sensación extraña. Hay algo vago, inexplicable, misterioso, que parece protestar dentro de mí contra la afición que me inspiras. No es ira por tu actitud altiva, no es que mi dignidad padezca al tolerar tu falta de sumisión, ni al entablar contigo diálogos, como el de ahora, que solo se tienen con los iguales y jamás con los inferiores. Es lo que he dicho. Algo indefinible, pero parecido á lo que se debe experimentar cuando, á pesar de todo y aún contra la propia voluntad, se siente afecto hacia persona que se comportó mal con nosotros, que nos infringió una ofensa ó un daño. Y esto no es posible en este caso. Acabo de conocerte. Trajéronte unos mercaderes de remotas regiones que me son desconocidas. ¿Qué relaciones puede haber entre mi existencia y la tuya?

—¿Será tal vez un presentimiento del porvenir?

A Tabú había escuchado con marcado interés lo que dijo Aurelia y, cuando ésta concluyó de hablar, los hermosos ojos de la egipcia fijáronse con intensa mirada en los de la dama.

—Las dos mujeres permanecieron unos instantes como si trataran de fascinarse mutuamente.

—¡Habla, Tabú! exclamó por fin Aurelia, como si quisiera librarse de una situación angustiosa.

Y añadió, al ver que la egipcia permanecía callada:

—¡Habla! Di lo que piensas sobre lo que acabo de decirte.

—Pienso... comenzó á decir Tabú, pero se contuvo, hizo un visible esfuerzo y replicó:—Soy tu esclava; no puedo decirte lo que pienso.

—¡Sí! repuso Aurelia.—Di todo lo que pienses y lo que sientas. En este momento no somos ni ama ni esclava. ¡Dilo!

—¡Pues bien, oye! exclamó Tabú, relampagueándole los ojos.—Yo también experimento hacia tí una sensación extraña. ¡Yo te odio! No, pero no es extraño. Que te odie á tí, y odie á los tuyos, y á tu patria, y á los dioses que adoras y á la tierra que pisas, no es extraño; es natural y es justo.

—Profanados mis templos, mancillado mi país sagrado, ultrajada yo, dueña de palacios como jamás habitara patricio alguno en vuestra miserable Roma, privada del eterno reposo en nuestras tumbas donde vela Osiris, no puede haber más que odio, odio inmenso, profundo como nuestro padre el Nilo, en mi corazón desgarrado.

—Pero no, no es esto. El odio que hacia tí siento es más íntimo, más personal, obedece á causas que desconozco, que no acierto á explicarme, pero que existen, estoy segura de ello. Te odio como romana, como perteneciente á una raza de opresores y verdugos; te odio como compradora de mi libertad; pero te odio mucho más por ese algo desconocido, pero terrible... Ya sabes lo que pienso y lo que siento, y ya ves que á las dos nos rodean análogos misterios.

Aurelia se había levantado y sus labios, cubiertos de mortal palidez, pretendían en vano articular palabras. Su corazón palpitaba tan violentamente que hacía ondular la túnica.

En aquel momento entró en la estancia un esclavo, anunciando la llegada de un mensajero que deseaba ver á Aurelia.

Hizo ésta un imperceptible ademán de asentimiento y con gran esfuerzo volvió á ocupar el triclinium.

Presentóse el mensajero, que era un legionario, el cual dijo con acento respetuoso:

—Que los dioses te guarden, noble Aurelia. El centurión Tulio Porcio acaba de regresar á Roma cubierto de laureles y pide tu venia para venir á depositarlos á tus pies.

De mágica manera se transformó Aurelia. Tiñóse de carmín su rostro, irguióse con estremecimientos de alegría, se dibujó en sus labios inefable sonrisa y con acento conmovido por el gozo, exclamó:

—¡Buen mensajero! di á Tulio que le espero con tanta impaciencia que cada instante que tarde será una ofensa contra Venus. Esclavo: da á este bravo soldado vino de Falerno y di á Córtilio que le lleve su caso de oro.

Retiráronse el legionario y el esclavo, y Aurelia, dirigiéndose á Tabú, continuó diciendo:

—Hoy es el día más dichoso de mi vida. Presto, es preciso engalanarnos y engalanar la casa para recibir á mi amado. Prepara mis más ricas vestiduras y mis joyas más valiosas; que mis esclavos todos se apresuren que se deshojen por los pavimentos vistosos y olorosas flores, que ardan el benjuí y la mirra el sándalo y el enebro en todos los perfumatorios, que se escuchen melodías... Presto, Tabú. ¡Que Tulio llega!

Cumplióronse las órdenes con rapidez inusitada.

Aurelia, adornada con el mismo esplendor con que acostumbraba asistir á los más solemnes espectáculos, esperaba ya impaciente en el mismo vestíbulo, rodeada de

porado con ellos, sino de lejos, pues así cumplía á la vez con dos fines, cuales eran: el primero, no perderme en mi ruta; y el segundo, no acompañar á los que según veo no andan muy á buenas con mi natural Rey y señor, el soberano de Castilla.

Hiceme, pues, con dos regulares frotones, emprendimos via alante, y, en resumen, llegamos á Zaragoza, y sin apenas detenernos seguimos los dos, esta vez solos, hacia la noble ciudad de Soria, cabeza de la antigua Extremadura, donde entramos á la tercera jornada.

De Soria nos encaminamos á esta capital, y por cierto que hacia media tarde ayer mismo topamos en medio de un monte con unos salteadores moros según su facha y su traje, los que vinieron sobre nosotros con intentos *non sanctos* propios de su mala ralea; pero quedaron bien escarmentados, no los que quedaron, pues estos ya no lo cuentan ni contarán aquí en la tierra, sino los que huyeron vencidos y maltrechos.

Llegué al término de mi larga relación, y veo con gusto que sin gran cansancio de vuestra parte, pues ya asoma el nuevo día por las junturas de las ventanas y ninguno de vosotros ha preferido el sueño á mi historia.

Fáltame solo una observación que hacer, y se refiere á mi escrupulosa veracidad, bien á las claras demostrada, aunque no lo fiase mi palabra de ca-

SEGUNDA PARTE

EN CASTILLA (SORIA)

Art. 381. Se perseguirá la adulteración cualquiera que sea la forma que revista, y será severamente castigado el que introduzca sustancias nocivas á la salud, cualquiera que sea el uso á que se destine el vinagre.

Art. 382. El aguardiente y licorres estarán fabricados con alcohol vínico puro, y no contendrán sustancia alguna que altere su calidad ó sus condiciones de salubridad.

Art. 383. Será igualmente perseguida la adición de sustancias y las indicaciones por escrito en rótulos que bajo cualquier concepto induzcan á cometer un fraude.

Las imitaciones deberán por consiguiente expresarse como tales, y con expresión clara, en todo escrito ó prospecto.

Art. 384. El aceite de oliva será puro, sin mezcla de otro aceite ó de grasa, aún cuando sea indoloso ó para la salud. Cada especie de aceite se venderá con su nombre propio, sin que se permita la mezcla en los despachos para bajar el precio de la venta.

Art. 385. El aceite, el vino y el vinagre se conservarán en vasos adecuados y de ningún modo po-

sus esclavas favoritas con Tabú al lado. No tuvo que esperar mucho, pues á los pocos instantes encontrábase en brazos de Tulio, arrogante centurión que parecía tan conmovido como ella.

Pasados los primeros transportes, durante los cuales permanecieron alejadas las esclavas, Aurelia, llevando de la mano á Tulio, se adelantó para conducirlo al interior de la casa.

De pronto Aurelia sintió una fuerte sacudida en la mano que oprimía la de Tulio y vió que éste se detenía bruscamente. Al mismo tiempo vió que Tabú con expresión horrible se adelantaba hacia ellos.

Impulsivamente, sobrecogida por un terror inmenso, Aurelia soltó la mano de Tulio y dió dos pasos atrás.

Entonces Tabú dió un salto de fiera, se abalanzó sobre Tulio y, sacando un estilete que llevaba oculto entre los lambrequines del cinturón, se lo clavó en el pecho.

Tulio cayó sin proferir palabra. Aurelia lanzó un grito desgarrador y se arrojó sobre el cadáver.

Tabú, blandiendo el arma ensangrentada, exclamó con alegría salvaje:

—¡Por fin! He vivido y he sufrido la esclavitud, solamente con la esperanza de este momento... Ese romano atrevióse un día á ultrajarme á mí, á una egipcia. Estoy vengada... ¡Ah! razón tenías tú, Aurelia, con tus presentimientos y razón tenía yo en odiarte... Pero Aurelia no oyó estas palabras, y mientras sus esclavas se la llevan medio muerta, los esclavos atraídos por las voces se apoderaron de Tabú.

LUIS DE TERÁN

En Morón de Almazán.

Inauguración de las aguas.

Acaba de realizar Morón de Almazán un esfuerzo gigante, merecedor de aplauso y de que los demás pueblos de esta provincia sigan su provechoso ejemplo.

Carecía la villa de Morón, de aguas potables en cantidad necesaria para surtir al vecindario, teniendo este que aprovecharse de las de un pozo, distante más de 500

metros del casco de la población y teniendo además que verificar el lavado de las ropas, á distancia próximamente de cuatro kilómetros.

Y así como es muy fácil que otro cualquier pueblo, no hubiese tenido valor para romper con antiguos moldes y tradiciones, las felices y acertadas iniciativas del actual Alcalde don Juan Antonio Pérez, y las del ilustrado Secretario don Gabino Yubero, han sido causa de que el pueblo de Morón disfrute hoy de tan importantísima mejora, de la cual se juzga por los siguientes detalles.

La toma de aguas se ha verificado de los hermosos y bien surtidos manantiales de Alepuz, situados á 3.500 metros y á una altura de 21 metros sobre el punto más alto de la villa. Atraviesa cuatro grandes barrancos, con más el punto obligado llamado Cerro de las Viñuelas.

La conducción se ha hecho por medio de tubería de hierro, estableciendo cuatro llaves de desagüe, tres ventosas, y una arqueta, con más la llave de toma de los manantiales y la que existe de paso para la fuente, el surtidor, el desagüe de pilones y lavaderos.

En la plaza Mayor se ha establecido la fuente, que consta de dos caños, dos pilones y un cuerpo central, desde cuyo punto vá el agua entivada á surtir los hermosos lavaderos cubiertos, que constan de dos magníficos estanques, capaz cada uno para 18.000 litros y de los lavaderos parten las aguas á beneficiar y fertilizar los campos, con su riego.

La cifra exacta del gasto de aguas es de consideración. Un litro por segundo, ó sean 86.400 litros diarios, á razón de 86 litros por habitante.

Las obras han tardado en realizarse cuatro meses, siendo su coste de 30.040 pesetas 90 céntimos, siguiendo los proyectos del Sr. Villar, representado en la persona del Sr. Ardura, por contrata otorgada á favor de don Emilio Valdés y don Joaquín Tudela, que con el celo digno del mayor encomio, vieron en su ejecución, antes que el espíritu de lucro, el buen deseo de contribuir con su esfuerzo á la mejora del pueblo donde cuenta familia y relacionados el primero.

Y sin embargo de haber sido reconocida la tal obra como de excepcional importancia, los representantes populares de la villa de Morón, han luchado con todo género de obstáculos y oposiciones, vencidas solo por su tenacidad y constancia.

Hecha descripción de las obras, pasamos

ahora á la de los festejos que el Ayuntamiento de la referida villa organizó para solemnizar tan fausto acontecimiento.

A las doce de la noche del día primero, hora del paso del tren, el vecindario en masa esperaba en la estación la llegada de invitados y de la banda municipal de Soria, encaminándose todos seguidamente á los acordes de la música y de la Rondalla, á las salas Consistoriales, donde fueron obsequiados con pastas, dulces y licores.

A las siete de la mañana el amigo Lobera recorrió con los suyos las calles de la villa tocando diana, y á las diez y media comenzó la función religiosa y seguidamente la procesión y bendición de la fuente.

Y aquí la pluma se detiene, recordando la impresión del momento.

Cuenta Morón de Almazán con una institución venerable, representativa del pasado, del presente y del porvenir. Nos referimos á su virtuoso y anciano sacerdote don Andrés Garcés Camarero, que imposibilitado físicamente para el ejercicio de su augusto ministerio, fué conducido en brazos de dos sacerdotes hasta la misma fuente dándole su bendición. Vecinos y huéspedes sufrimos impresión análoga; aquellos lloraban emocionados, nosotros contemplamos con dolor el rostro del venerable sacerdote que á semejanza del héroe, y con peligro de su existencia, todo lo olvidó con tal de cumplir tan hermoso deber.

Terminada la función religiosa, se sirvió espléndido banquete en el local del Casino de la Unión, siendo comensales: don Juan Antonio Gimenez, Alcalde; don Manuel Ardura, don Gabino Yubero, don Enrique Cañizo, Médico; don Emilio Valdés, Contratista; El Director de La Región Soriana, don Teofilo Lobera, don Timoteo Galán, D. Ambrosio Dolado, don Damián Machin, don Gregorio García, don Manuel Regaño, don Andrés Loranca, don Pedro Tarancón, don Agustín de Miguel, don Pedro Jiménez, don Fermín Valtueña, don Casimiro Tabernero, don Juan Vallares, don Juan Calvo, don Pedro Sanchez, don Pedro Yubero, don Félix Millán, don Gregorio Ciriuelo, don Venancio Tarancón, don Fermín Gimeno, don Julián Millán y don Ildefonso Lapeña, pronunciándose al llegar la hora del Champagne y de los postres, elocuentes discursos.

Y en fin; como si á describir fuéramos uno á uno los festejos, necesitaríamos espacio de que no disponemos y forzoso es terminar, la haremos en breves frases.

La obra que acaban de inaugurar es superior á todo encomio.

Las atenciones de que han sido objeto esta publicación y el director de La Región Soriana, merecen nuestra gratitud y reconocimiento.

Y por último, llamada como se encuentra esa villa á realizar en breve otra importantísima mejora, cual es la referente á la canalización de las aguas del nombrado río de Morón, proyecto que ya ha comenzado á germinar, atendida su hermosa situación geográfica y producciones del país, la densidad creciente de su población y suelo, de hecho podemos augurar que muy en breve ha de superar en importancia aún á las mismas cabezas de partido.

UN SORIANO

Noticias

Nuestro respetable amigo y paisano el abogado don Lorenzo Aguirre, presentó en debida forma su renuncia de Juez Municipal del distrito de esta Ciudad, que venía desempeñando hace tres años y medio.

Funda esa renuncia en su avanzada edad de 82 años, en la exacerbación de sus padecimientos y en la incompatibilidad que considera resultarle por la honrosísima distinción que la Excm. Diputación provincial le ha otorgado y que de R. O. se ha aprobado recientemente, en premio de sus servicios á Soria y la provincia.

El Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos, ha admitido la renuncia del señor Aguirre, nombrando para reemplazarle al joven abogado soriano don Manuel Martínez de Azagra.

En atento B. L. M. nos comunica el nuevo Director de la Sucursal del Banco de España en Soria don Hipólito Mendez Adanero, haber tomado posesión de su cargo el día primero del mes corriente.

Agradecemos la atención del señor Mendez Adanero del cual hemos visto que la prensa de Málaga, donde se hallaba de Interventor de aquella Sucursal, se ocupa muy favorablemente como probo y activo funcionario.

Campo ha de tener también en Soria para ser estimado y querido de nuestros paisanos al desempeñar cargo tan importante y que tan directamente afecta á nuestro abatido comercio.

Reciba nuestra bienvenida, deseando que por mucho tiempo le veamos entre noso-

ballero, con la verosimilitud de todo lo referido, pues de propio intento he cuidado de no incluir en mi relación esas aventuras, aventuras maravillosas, fábulas y cuentos portentosos que la mayor parte de los viajeros añaden al relato de sus expediciones y que admiran y entusiasman á los oyentes ignorantes y necios, si bien sirven de mofa y burla á los entendidos y avisados. Yo os considero como pertenecientes á esta última clase, y lo prueba la seriedad de mi narración, ahora solo me resta suplicar á los que, según veo por la vestimenta, marchan al sepulcro del glorioso Apostol Santiago, que no dejen de acordarse de mí en sus oraciones, pues, como ya he dicho, pareceme sobrado peso á mis años el de la sangre vertida y las desgracias cansadas.

SEGUNDA PARTE

EN CASTILLA (SORIA)

drán ser estos de cobre, plomo, amaleación ó materias que puedan sustraer al líquido un compuesto nocivo ó que le comuniquen mal sabor.

Art. 386. Los mostradores y mesas de las tabernas y despachos de vinos, aguardientes y licores, serán de madera blanca ó vestidos de piedra, de estaño ó de hoja de lata y de ningún modo de plomo ni cobre, aun cuando sea estaño ó de otra aleación oxidable que comuniquen malas condiciones á los líquidos.

Art. 387. Se prohíbe la venta de leche de vaca ú oveja, á la que falte alguno de sus elementos, como la manteca, así como la que contenga alguna sustancia extraña ó cualquier otra clase de adulteración, á cuyo efecto se graduará á menu-do por el Inspector de salubridad.

TÍTULO V. CAPÍTULO I.

Ferias y Mercados públicos.

Ferias.

Art. 388. La feria que anual-

tros ejerciendo con el acierto, que dadas sus relevantes condiciones, es de esperar.

Nuestro estimado colega local *La Provincia* dá noticia de haberse reunido el comité provincial del partido conservador para ocuparse de las próximas elecciones.

Nada dice todavía de haberse separado definitivamente del partido conservador personalidades tan estimadas e independientes como don Ramón de la Orden, don Baltasar Egea y don Ignacio Pastor.

Tenemos por cierta esta noticia, habiéndose sentido mucho la separación llevada á cabo por las referidas personalidades que disfrutaban de generales simpatías.

En el tren correo de esta noche marcharán á Guadalajara donde trasladan su residencia, nuestro querido amigo el Comandante retirado y ex-Concejal soriano don Anastasio Berdonces, su estimada señora doña Margarita Martialay Perlado, sus bellas hijas Julia y Victoria y demás hermanos.

Sentimos la ausencia de tan apreciable familia soriana á la cual deseamos feliz viaje y estancia en aquella población.

Para el sábado próximo y por iniciativa del señor Alcalde del pueblo de Cuellar, se ha convocado á una reunión en el Ayuntamiento de Soria, á los pueblos interesados en las Ordenaciones de montes, para aprovecharlos de las resinas.

Para mañana jueves está señalado en esta Audiencia el juicio oral en la causa que procede del Juzgado de Agrada se sigue contra Cayetano Redrado por lesiones. Calificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal, siendo abogado defensor don José Cacho y Procurador don Juan Marco, habiendo citados para dicho acto 4 testigos.

Igualmente está señalado para el viernes próximo el juicio oral en la causa que se sigue contra Pedro García Fuente por disparo y lesiones, la cual procede del mismo juzgado que la anterior, siendo abogado defensor don José Cacho Molina y Procurador don Laureano Herceilla. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, habiendo citados para dicho acto 6 testigos.

Ha extendido Su Santidad el Papa León XIII para el presente año de 1901, el Jubileo celebrado en Roma en el año anterior por tiempo de seis meses, el cual podrán ganar los fieles confesados y comulgados y visitando varias Iglesias. Habiéndose publicado en esta Diócesis de Osma en 30 de Enero último, según Carta Pastoral y Letras apostólicas podrán los Diocesanos ganarle, y en Soria visitar las Iglesias de la Colegiata, Carmen, Mayor y San Juan.

Le ha sido otorgada sin subvención del Estado á don Julio López Gil, la construcción de un ferrocarril desde las minas de carbón de piedra de Torrelapaja á Calatayud, y según tenemos entendido piensa darse pronto gran impulso á las obras.

Agradecemos al señor don José María Arnáez y Pérez director de la Escuela Normal de Maestros de la provincia de Soria, el ejemplar que nos ha dedicado de la nueva obra que acaba de publicar titulada «Noiones de aritmética» para las Escuelas de primera enseñanza de ambos sexos y aprobada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública.

Juzgamos de gran utilidad dicha obra que seguramente alcanzará el mejor éxito felicitando á su ilustrado autor.

La *Gaceta* de anteayer publica la Real orden del ministerio de la Gobernación relativa á la consulta remitida por el señor Gobernador Civil de Soria, sobre las me-

didias que deben emplearse en la administración y contabilidad de los Pósitos.

La Sección de Gobernación y Fomento da dictámen de que no solo para esto es aplicable el Real decreto de 10 de Mayo de 1892, sino también toda la legislación vigente sobre pesas y medidas que de algún modo se relacione con los referidos establecimientos.

Durante el mes último de Enero se han registrado en este Gobierno civil doce licencias de caza y veinticuatro de uso de armas.

Ha regresado de Cáceres el señor Fiscal de esta Audiencia provincial don Heliodoro María Jalón que marchó á aquella capital con el triste motivo del fallecimiento de su hermano el Excmo. señor Marqués de Castrofuerte.

Reciba nuestro sentido pésame el señor Jalón.

En la noche del lunes último salió en el tren el maquinista que prestaba sus servicios en esta compañía don José Pelaez, habiendo presentado la dimisión, yendo destinado al ferrocarril central de Aragón de Calatayud, Teruel y Sagunto.

Para la subasta de la nueva carretera de Pinares hubo cuatro proposiciones, habiéndose adjudicado á don Pedro Regné en la cantidad de 184.232 pesetas 67 céntimos.

El señor Regné es conocido contratista de carreteras y ferrocarriles.

Por la primera Autoridad civil de la provincia se ha dispuesto, de acuerdo con el Fiel contraste interino de pesas y medidas, que en los días 11 y 12 del corriente mes se verifiquen las operaciones de comprobación en la villa de Almazán.

Para el día veinticuatro del mes corriente está señalada en la Sala consistorial de la villa de Burgo de Osma, la subasta de las obras de construcción de las Escuelas municipales de dicha villa, siendo el tipo de tasación de 115.920,99 pesetas.

El sábado próximo á las once de la mañana en las Salas consistoriales ante la Corporación municipal, tendrá lugar el cierre definitivo del alistamiento de los mozos del actual reemplazo y al siguiente día, domingo, á las siete de la misma se verificará el sorteo.

Esta noche marchan para Barcelona por breve temporada, la estimada esposa de nuestro querido paisano y amigo el Comandante de Infantería don Alejandro Fernández, doña Rosa Canalejo y su bella hija Luisa.

Les deseamos feliz viaje y regreso á nuestra capital.

Un obrero fugado.

El Alcalde de la villa de Ciria comunica con fecha de ayer al señor Gobernador civil de la provincia, que á las 18 (6 tarde) del día anterior tuvo conocimiento de haber desaparecido el obrero minero Enrique González, natural de Boñar, partido judicial de La Velilla, provincia de León.

El González se ha llevado consigo la paga de los peones de Ciria ocupados en los trabajos del pozo llamado «Pepita» sito en término de Torrelapaja, del cual era el contratista y cuya paga se calcula ascenderá á la suma de mil pesetas.

Una hija y un hermano del fugado se hallan trabajando en la fábrica Azucarera que hay en término de Boñar, pueblo de su naturaleza.

El Gobernador señor Regueral se ha apresurado así que ha recibido la comunicación del Alcalde de Ciria á practicar gestiones y ponerlo en conocimiento del Juzgado de instrucción de la villa de Agrada.

Teatro Numancia.

Paro mañana jueves se anuncia la última función de despedida á beneficio de la Compañía Orozco.

Se pondrán en escena las zarzuelas *El dúo de la Africana*, *La verbena de la Paloma* y extreno de *MARÍA DE LOS ÁNGELES*.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recordando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.



Luis BARRACHINA

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., Valencia, 215.»

FRANCISCO BARRACHINA.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor se curan con el ELIXIR EXTOMACAL de Saiz de Carlos.

Instrucción Pública

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia obra el título de licenciado en Farmacia espedido á favor de don José Viana y Flores Villamil.

Ha sido nombrada Maestra por traslado de la escuela de Torrecilla de Cameros doña Vicenta Merina Echagavia, que venía desempeñando la de niñas de Montenegro de Cameros en esta provincia.

Por concurso de traslado ha sido nombrada maestra de la escuela de párvulos del Burgo de Osma doña Lucía de Miguel García.

Por el señor Rector de Zaragoza ha sido concedida la permuta que tenían entablada los Maestros de las escuelas de niños de Somaen y Utrilla.

Se hallan yacantes para proveerse interinamente las escuelas de primera enseñanza de Cabreriza, Sauquillo de Paredes-Muñux, Auxiliaría de niños de Berlanga, Valverde los Ajos, Jodra de Cardos, Dombellas, Quiñonería, Montenegro de Agrada, Valdanzuelo, Santiuste, Peralejo, Fuentescañales; Santa María del Prado, Balluncar, Marazovel, Valdenarros, Pozuelo, Nieva y Camporredondo.

Han sido nombradas Maestras interinas de las escuelas de Alentisque y la Vega don Florentino del Poyo Carrasco y doña Felisa Pastor Perez, respectivamente.

El Ayuntamiento de Rioseco ha incoado expediente sobre reducción de sueldo de la escuela de aquella localidad en virtud del censo de población vigente.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cogniacs—Licororo (gran digestivo)—Rom San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y arabes. 67

ARRIENDO

Se arrienda la Granja de los Olmedillos, sita en el término de Velilla de la Sierra, de la pertenencia del Excmo. Sr. Conde de Giralde y de Cifuentes.

El pliego de condiciones puede verse en casa de don Ramón de la Orden, en Soria

1-4

AZNAR. (Ortopédico.)

Llegará nuevamente á Soria el día 7 del corriente mes y recibirá en consulta de 10 á 12 y de 4 á 6, los días 7 y 8 del mismo, exclusivamente en la Fonda del Comercio.

Aparatos ortopédicos para corregir toda clase de vicios de conformación, como son Corsés ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales.

Braguero regulador articulado para curar toda clase de hernias (quebraduras) en los niños y contener las mas viciadas en los adultos. Fajas ventuales.

Su casa en Madrid, Costanilla de los Angeles, 15.

Pérdida de una Vaca.

El día 3 del actual se extravió una del pueblo de Castejón del Campo, de unos 8 años, con cencerro y pelada por el cuello, pelo negro; tiene en una de las ancas una **R** y una **O**. A la persona que la tenga recogida se le ruega lo manifieste á su dueño Clemente Calonge, en dicho pueblo, quien gratificará.

SORIA: 1901.—TIP. «DEL NOTICIERO»

Vinagres y Generosos del Priorato

Moscatel, Macabeo, Garnacha, Rancio, Malvasia. MIRÓ Y TARRAGÓ.—REUS.

Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos, débiles e inofensivas en su primer período, pero más fuertes y peligrosas medida que transcurre el tiempo. Influenza, la congestión pulmonal y el resaca curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse la tos:

- La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se domina prontamente si se atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Cuando la enfermedad está desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



UNA CASA SERIA É IMPORTANTE de VINOS-COGONAC-GINEBRA ECT.

Necesita Agente serio en esta Capital y para viajar á la comision la provincia.—Se dan muy buenas condiciones. Dirección: E. RIVERA & C.ª S. EN C.—MALAGA. Inútil dirigirse sin buenas referencias.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOMICILIO SOCIAL: Ancha, 64.—BARCELONA

GARANTIAS
Capital social: 15.000,000 pesetas.
Reservas: 12.267,612

Capitales asegurados desde la fundación de la Sociedad hasta el 30 de Junio de 1900: 243.380,214
Pagado por siniestros hasta igual fecha: 18.270,302

Esta sociedad admite cuantas combinaciones desee el interesado, desde el seguro vida entera, hasta el más moderno de accidentes á consecuencia del trabajo.

Capital asegurado en la provincia de Soria, pesetas: 600.000
Pagado por siniestros en la misma, durante el año actual: 21.500

PARA INFORMES Y PROPOSICIONES
Delegado de la provincia: SANTIAGO GIL
Inspector de esta región: FAUSTINO GONZALEZ
Agente: FELIPE PERRINO (Fonda del Comercio)

LA UNION

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros contra la vida—

Subdirector en Soria, don José

Castellvi, Plaza de Acuña, (antes Herradores), 15, principal. —91—

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiótica antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diclomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR



Muelas cariaadas
pone al hombre desfigurado, triste, meditando, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José

Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA

Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS HOTELS Y RESTAURANTES.

EMULSION NADAL

con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicero-ostafosé hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre)

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetis, etc., etc.—De venta en las principales farmacias. Depósito: En Soria, J. Morales; y M. Nadal, Tarragona.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Es especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano

Unicos agent's en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Establecimiento de Vinos

DE JOSÉ LENGUAS

Soportales del Collado, n.º 25 SORIA

AVISO Á LOS MADRUGADORES!

Desde las seis de la mañana en adelante se sirve Café con leche solo

A diez céntimos taza y con panecillo caliente

A quince céntimos.

También los parroquianos encontrarán toda clase de licores y vinos de Jerez.

Igualmente se sirven comidas. Los viajeros que lleguen en el tren y demás que le honren con su asistencia, encontrarán en el Establecimiento, comedid y calefacción.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Bioja se hacen á precios económicos

Collado, 42, SORIA.